



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 458 - 19

Salta, 12 2 MAY 2019

EXPTE. N° 6344/18

VISTO: La Res. DECECO N° 157/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura AUDITORIA** de quinto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura AUDITORIA** de quinto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. DECECO N° 157/19, según el siguiente detalle:

1.- **ABÁN, Graciela Elizabeth** D.N.I. N° 14.489.916

2.- **PECORINO, Jorge Enrique** D.N.I. N° 13.638.401

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. **ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA**
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa